

## MÁS DE 450 FAMILIAS DE HUAYLLAMARCA EN ORURO ESTRENAN SISTEMA DE AGUA POTABLE



El Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) a través de la gerencia departamental Oruro, liberó al servicio de más de 450 familias y 2.850 habitantes el Sistema de Agua Potable Huayllamarca, situado en el municipio Santiago de Huayllamarca, provincia Nor Carangas con una inversión de 4.022.872 bolivianos provenientes del programa Mi Agua V dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua del Gobierno Nacional.

La obra fue ejecutada por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) con el objetivo de Contribuir a preservar y mejorar las condiciones de salud mediante la reducción de enfermedades de origen y trasmisión hídrica, además de mejorar la calidad de vida de las familias de la población de Huayllamarca.

El Sistema de Agua Potable Huayllamarca consta de un sistema de agua con fuentes mixtas; una vertiente y dos pozos profundos de una longitud de 1.945 metros, 2 tanques de almacenamiento: el primero con capacidad de 40 metros

cúbicos y el segundo para 80 metros cúbicos, sistema de aducción con cerramiento perimetral, red de distribución, 570 conexiones domiciliarias y medidas de mitigación ambiental.

Asimismo, cuenta con 40 metros de longitud de pasos de quebrada, gaviones y muros de contención en la caceta de bombeo. Red de distribución de 13.113 metros de tendido de tuberías. 570 conexiones domiciliarias con 6.840 metros de tuberías con sus respectivos pedestales, medidores, cajas metálicas para medidor.

A través del componente medidas de mitigación ambiental se implementaron contenedores de residuos sólidos, pasos peatonales, letreros de señalización ambiental, señalización móvil (tipo caballete) y letrinas secas.

La obra fue construida con 4.022.872 bolivianos en el marco del programa Mi Agua V del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de forma concurrente, por lo que el aporte del Gobierno Nacional fue 80% del costo total, la contraparte local de la Gobernación de Oruro y del municipio Santiago de Huayllamarca fue a 10% respectivamente. **(COM./FPS)**